

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALITY METROLOGY SERVICES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Manuel Abad S30-46 y Antonio Conforte, siendo las once horas cinco minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía QMETS S.A., a saber: **1.-** Ingeniero Fernando Bolívar Pachacama Mayorga, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.-** Tecnólogo Galo Octaviano Escola Colimba, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **3.-** Ingeniera María Eugenia Miele Avilés, por sus propios derechos propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Tecnólogo Galo Escola y actúa como Secretario el titular Ingeniero Fernando Pachacama, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria entregada personalmente a cada socio, el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUALITY METROLOGY SERVICES S.A.- De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se convoca a todos los señores accionistas de QMETS S.A a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Manuel Abad S30-46 y Antonio Conforte, el día viernes 8 de abril de 2016, a partir de las 11h00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum;
2. Lectura de Acta de la Junta General de Accionistas anterior;
3. Conocer el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
4. Conocer el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
5. Elegir Comisario principal y suplente de la compañía para ejercicio económico del año 2016;
6. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente;

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Compañía, en la dirección antes señalada.- Quito, 31 de marzo de 2016.- Atentamente, Ing. Fernando Pachacama Mayorga, Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria y del Acta anterior, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día a tratarse,

cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General, para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ingeniero Fernando Pachacama quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Finalizada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ingeniero Fernando Pachacama no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

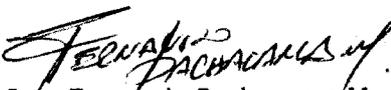
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

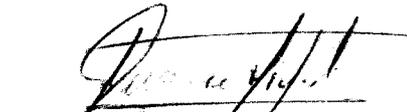
La Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario para el período fiscal 2016, para lo cual se propone se ratifique al Ingeniero Marcos Faridde Montenegro Larrea, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por la Ingeniera María Eugenia Mieles, Jefe de la Unidad Administrativa Financiera, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Jefe de la Unidad Administrativa Financiera las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que la accionista Ingeniera María Eugenia Mieles, Jefe de la Unidad Administrativa Financiera de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

Sin otro asunto que tratar y siendo las quince horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Ing. Galo Escola C,
PRESIDENTE


Ing. Fernando Pachacama M.
GERENTE GENERAL


Ing. María Eugenia Mieles A.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA


Ing. Marcos Montenegro Larrea
COMISARIO